

Bogotá D.C

AAA0179RAPP

Señor (a)  
**JOSE OVER MARULANDA LÓPEZ**  
**DIANA MARCELA MARULANDA LÓPEZ**  
Carrera 19 No 53-19  
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue entregada según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 282 del 21 de junio de 2018**, "*Por la cual se excluye un predio de la Declaratoria de Construcción Prioritaria ordenada por la Resolución 1099 del 19 de Julio de 2012 adicionada mediante Resolución 1123 del 02 de agosto de 2012*"

La mencionada Resolución se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**GIOVANNI SALGADO RUBIANO**  
Subsecretario Jurídico. (E)  
*Elaboró: Carolina Triana - Contratista Subsecretaría Jurídica*